

2. BALANCE CONTROL SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El análisis que realiza el Grupo de Atención al Ciudadano, identifica el nivel de participación ciudadana en el desarrollo de los procesos misionales, de medición y análisis y de gestión administrativa, en cuatro elementos claves: *Información*, *Planeación participativa*, *Ejecución* y *Control estratégico*. El informe se centra en aquellos aspectos que agregan valor al cumplimiento de lo previsto por el programa de Gobierno en Línea y en los lineamientos de la política de Democratización de la Administración Pública.

PROCESO	NIVEL DE PARTICIPACIÓN			
	INFORMACIÓN	PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	EJECUCIÓN	CONTROL Y EVALUACIÓN SOCIAL
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Publicación en la Web, el Plan de Acción del DAFP, en cumplimiento del Estatuto Anticorrupción. Se publicó el Plan de Compras 2012.		---	---
FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA	Se publicó información referente al Decreto 19 de 2012: publicación del decreto, link directo a la estrategia del Gobierno sobre Cruzada Anti trámites			Publicación de una encuesta de percepción sobre el impacto del Decreto 19 de 2012
INSTRUMENTALIZACIÓN	En la Web se cuenta con un link específico para acceder a las publicaciones del DAFP.	---Se han realizado publicaciones para observación de la ciudadanía de las publicaciones que tiene previsto realizar el Departamento en el último trimestre del año.		---
ASESORÍA	En la Web se cuenta con un enlace para acceder a los principales conceptos		Se ha dado cumplimiento a los chat temáticos programados desde el inicio del año.	---

PROCESO	NIVEL DE PARTICIPACIÓN			
	INFORMACIÓN	PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	EJECUCIÓN	CONTROL Y EVALUACIÓN SOCIAL
	emitidos por la Dirección Jurídica. Se modificó la Resolución de peticiones, quejas, reclamos y denuncias contra actos de corrupción debido al cambio del Código Contencioso Administrativo		Adicionalmente, algunas áreas han solicitado el espacio del chat temático para difundir información adicional a la ya programada. A 30 de septiembre se han realizado 175 chats entre generales y temáticos.	
MEDICIÓN Y ANÁLISIS	Se publicó el informe pormenorizado del estado del control interno, con corte a julio de 2012 Se Publicó en el portal del Departamento el informe de quejas y reclamos correspondiente al tercer trimestre de 2012.			
GESTIÓN CONTRACTUAL	En la página Web se publica la información que por ley debe hacerse sobre contratación, información que se esta difundiendo a través de las redes sociales.	---	---	Se ha realizado convocatoria a la ciudadanía para la participación en diferentes comités de contratación, en donde se revisan temas que por ley deben revisarse con los ciudadanos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El grupo de Atención al Ciudadano capacitó a todo el Departamento en peticiones, quejas y reclamos de acuerdo a lo establecido en la Resolución Interna 638 de 2012 que modificó la Resolución 674 de 2007 conforme a lo establecido en el nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011.

Continuar trabajando la estrategia para la rendición de cuentas del Departamento, toda vez, que va más allá de la audiencia de rendición de cuentas que ya se esta preparando.

Actualizar la pregunta de la encuesta del mes (enero- octubre) que se ubica en la página web que permite conocer la percepción del ciudadano sobre diferentes temas del Departamento, en lo corrido del año solo se ha publicado una pregunta desaprovechando este espacio que tiene el Departamento para fomentar la participación ciudadana.